

Asimismo, comunico que el incremento sobre el valor declarado en los documentos en cuestión tendrá las siguientes repercusiones tributarias:

Para el adquirente: 1. Las derivadas de los Incrementos Patrimoniales a título lucrativo: Donaciones. 2. Si el adquirente fuese persona física, el exceso comprobado recibirá exclusivamente el tratamiento previsto en el artículo 3, núm. 1-B, de la Ley 29/87, de 18 de diciembre, del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. 3. Si el adquirente fuese persona jurídica, el exceso comprobado recibirá exclusivamente el tratamiento previsto en el artículo 15, núm. 6, de la Ley 61/78, de 27 de diciembre, del Impuesto de Sociedades.

Para el transmitente: 1. El exceso tendrá las repercusiones tributarias procedentes por Incrementos Patrimoniales derivadas de las transmisiones. 2. Si el transmitente es persona física, el exceso comprobado recibirá el tratamiento previsto en el artículo 20, núm. 3, de la Ley 44/78, de 8 de septiembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. 3. Si el transmitente es persona jurídica, el exceso de comprobación recibirá el tratamiento previsto en el artículo 15, núm. 3, de la Ley 61/78, de 27 de diciembre, del Impuesto de Sociedades.

**COMPROBACION DE VALORES INCURSOS EN LA LEY DE TASAS:**

<b>DOC.-</b> TP 4166/92	MORALES GUERRERO FRANCISCO
VALOR DECLARADO: 840.000	VALOR COMPROBADO: 4.032.000.-
CL VALENCIA Nº2 FUENGIROLA D.N.I.	-----
<b>DOC.-</b> TP 3110/93	JAI ME ALVAREZ DE NEYRA Y MATEOS
VALOR DECLARADO: 6.000.000.	VALOR COMPROBADO: 11.040.000
CL MAESTRO REPOLL Nº 9 (MADRID) N.I.F.	282.186-E
<b>DOC.-</b> TP 1621/96	MANUELA SEVILLA GOMEZ
VALOR DECLARADO: 10.000.000.-	VALOR COMPROBADO: 13.305.600.-
CL RIO EBRO Nº 18 MOSTOLES (MADRID) N.I.F.	70.716.186-M
<b>DOC.-</b> TP 1621/96	RAFAEL BALBUENA BRENES
VALOR DECLARADO: 10.000.000.-	VALOR COMPROBADO: 13.305.600.-
CL JUAN RAMON JIMENEZ Nº10 FUENGIROLA N.I.F.	75.363.121-X
<b>DOC.-</b> TP 1822/96	ANTONIO B. GAMEZ COIN
VALOR DECLARADO: 350.000.-	VALOR COMPROBADO: 2.553.600.-
CL LOS ROMEROS 107 CORTIJO SOL ALHAURIN DE LA TORRE N.I.F.	24.879.686-B
<b>DOC.-</b> TP 3092/96	BRICOLAGE GONZALEZ Y GONZALEZ SL
VALOR DECLARADO: 44.907.450.-	VALOR COMPROBADO: 61.821.900.-
POLIGONO INDUST.GUADALORCE VIAL A MALAGA C.I.F.	B-2970766
<b>DOC.-</b> TP 4951/96	RODRIGUEZ SALDEANO MARIA
VALOR DECLARADO: 8.000.000.-	VALOR COMPROBADO: 20.340.000.-
CL PALANGREROS Nº48 19 FUENGIROLA D.N.I.	24.749.979
<b>DOC.-</b> TP 5775/96	LOZANO GARCIA DE MILLA JUAN AURELIO
VALOR DECLARADO: 3.350.000.-	VALOR COMPROBADO: 7.290.000.-
CL RAFAEL DE HERRERA Nº9 MADRID	D.N.I. 1.893.656
<b>DOC.-</b> TP 6582/96	DEREK ESMOND GARDINER
VALOR DECLARADO: 4.000.000.-	VALOR COMPROBADO: 9.858.450.-
12 ST.AUSBINE AVD SHOLINE SPOUTHAMPTON REINO UNIDO PAS.	678515-W
<b>DOC.-</b> TP 6677/96	SOFICO INVERSIONES SA
VALOR DECLARADO: 4.000.000.-	VALOR COMPROBADO: 24.637.500.-
CL HERMOSILLA Nº34 MADRID	C.I.F. A-281118
<b>DOC.-</b> TP 3740/97	SALVADOR GARCIA LOPEZ
VALOR DECLARADO: 9.000.000.-	VALOR COMPROBADO: 16.973.550.-
URB HAZA DEL ALGARROBO 17 MIJAS N.I.F.	25.550.692-S
<b>DOC.-</b> TP 3740/97	JAMES GORDON
VALOR DECLARADO: 9.000.000.-	VALOR COMPROBADO: 16.973.550.-
CL COLON Nº6 FUENGIROLA PAS.	G-963346-A
<b>DOC.-</b> TP 3740/97	GRAHAM GORDON
VALOR DECLARADO: 9.000.000.-	VALOR COMPROBADO: 16.973.550.-
23 MURRAY TERRACE FERRYHILL ABERDEEN U.K. PAS.	G-066895-A
<b>DOC.-</b> TP 3740/97	ROLAND MAIN GAMMACK
VALOR DECLARADO: 9.000.000.-	VALOR COMPROBADO: 16.973.550.-
23 MURRAY TERRACE FERRYHILL ABERDEEN U.K. PAS.	G-003464-B
<b>DOC.-</b> TP 801/90	SULAIMAN S M AL AGUN
VALOR DECLARADO: 8.000.000.-	VALOR COMPROBADO: 11.124.520.-
P.O. BOX 2232 SAFAT ZIP CODE 13023 KUWAIT PAS.	596100
<b>DOC.-</b> TP 801/90	ANGEL PEDROS MARTINEZ
VALOR DECLARADO: 8.000.000.-	VALOR COMPROBADO: 11.124.520.-
P.O. MARITIMO EDIF GIROLAMAR P-1 58A FUENGIROLA D.N.I.	1.250.087

<b>DOC.-</b> TP 6760/96	PLAZA DE LA CONSTITUCION SA
VALOR DECLARADO: 12.000.000.-	VALOR COMPROBADO: 15.520.032.-
PLAZA DE LA CONSTITUCION 1 MALAGA C.I.F.	A-29015997
<b>DOC.-</b> TP 6760/96	ANGELES MACHADO SANCHEZ
VALOR DECLARADO: 12.000.000.-	VALOR COMPROBADO: 15.520.032.-
CL RIO LAS POSADAS 20 MIJAS COSTA N.I.F.	27.338.295-N

Málaga, 9 de febrero de 2000.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, Oficina Liquidadora de Manilva, por el que se citan para ser notificados por comparecencia en actos de tributos cedidos.*

Por esta Oficina Liquidadora de Manilva se ha intentado por dos veces la notificación de actos de gestión de tributos cedidos por el Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía, sin que haya sido posible su realización por causas ajenas a la voluntad de esta Administración Tributaria.

En aplicación de lo dispuesto en el apartado 6 del artículo 105, y en el apartado 5 del artículo 124 de la Ley General Tributaria 230/1963, de 28 de diciembre, en la redacción introducida por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (BOE núm. 313, de 13 de diciembre de 1997), se cita, por medio de este anuncio, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta misma Oficina Liquidadora, sita en C/ Doctor Alvarez Leiva, Edf. Pasaje Bajo, s/n, Manilva, 29691 (Málaga), en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA del presente anuncio.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo para comparecer.

Comprobación de valor y liquidaciones.

Expte.: 1596/99. South Iberian Control, S.L.  
Liq. 701/99 O.S. Importe: 7.404.

Expte.: 101/97. Kay, Duncan Richard.  
Liq. 563/99 O.S. Importe: 4.620.  
Liq. 564/99 O.S. Importe: 4.620.  
V. declarado: 6.188.818. V. comprobado: 6.960.502.

Expte.: 418/96. S.V. Uno, S.L.  
Liq. 638/99 A.J.D. Importe: 241.277.  
Liq. 639/99. A.J.D. Importe: 4.458.  
V. declarado: 8.916.600 V. comprobado: 45.576.300.

Expte.: 285/95. Tudela Caballero, Pedro.  
Liq. 517/99 T.P. Importe: 58.525.  
V. declarado: 2.000.000. V. comprobado: 2.701.510.

Relación de notificaciones pendientes.

- Trans/sujeto pasivo: Johnson, Suzanne Heather.  
Expte./Impuesto: 162/95 T.P.  
Procedimiento: Base art. 14.7.  
Valor declarado: 15.450.000.  
Valor comprobado: 28.701.400.

- Trans/sujeto pasivo:

Gala Sarazíbar, Jorge.  
Rentería Lasanta, María.

Expte./Impuesto: 71/97 T.P.  
Expte./Impuesto: 71/97 T.P.

Procedimiento: Base art. 14.7.  
 Procedimiento: Base art. 14.7.  
 Valor declarado: 5.500.000.  
 Valor comprobado: 11.506.906.

Málaga, 9 de febrero de 2000.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actos de gestión tributaria.*

Anuncio de la Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de fraccionamientos/aplazamientos.

Por esta Delegación Provincial en Málaga de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, intentada por dos veces la notificación del acuerdo de fraccionamientos/aplazamientos de pago, de conformidad y en los términos establecidos en el artículo 105.3 y 4 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, de la redacción dada por la Ley 65/1997, de 30 de diciembre, y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a esta Administración Tributaria.

Se cita, por medio de este anuncio, conforme establece el artículo 105.6 del citado texto legal, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta Delegación Provincial, calle Compositor Lehmborg Ruiz, número 22, Servicio de Tesorería, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Transcurrido dicho plazo, si no hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

Doc.: Málaga.  
 Contrib.: Andrei Zverev.  
 Exp. Aplaz./Fracc.: 926/99.  
 Liq. Imp. Patrimonio.  
 Importe: 1.414.345 ptas.  
 Acuerdo: Concedido.

Málaga, 24 de agosto de 1999.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se relacionan obligados tributarios para ser notificados por comparecencia en actos de la Inspección de los Tributos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se relacionan a los obligados tributarios, detallados abajo, para que comparezcan ante el Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial, con domicilio en Sevilla, C/ Albareda, 18 y 20, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Transcurrido dicho plazo sin haberse efectuado la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, y todo ello en virtud de lo establecido en los apartados 3 a 7 del artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, introducida por el art. 28 de la Ley 66/1997, de

30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social.

Sujeto pasivo: González Martínez, Martina.  
 NIF: 27.567.835-N.  
 Domicilio: C/ San Vicente, núm. 32.  
 Expedientes: 264, 265, 266, 267 y 268/92.  
 Impuesto: Patrimonio.

Estando en trámite expediente de devolución de ingresos indebidos, y vista la Resolución de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera de fecha 11 de mayo de 1994, por la que se dispone la adopción de la transferencia bancaria como medio general para la ejecución de los pagos.

A fin de evitar distorsiones, y en cumplimiento de dicha Resolución, se le comunique deberá aportar certificado de la entidad bancaria a la que haya de remitirse la transferencia en la que se recojan los siguientes datos:

Entidad bancaria (código entidad), 4 dígitos.  
 Sucursal (código sucursal), 4 dígitos.  
 Dígito de control, 2 dígitos.  
 Dígitos de cuenta, 10 dígitos.  
 Así como la firma y sello de la entidad bancaria.  
 Igualmente, deberá acompañarlo de copia de NIF (Número de Identificación Fiscal), o DNI (Documento Nacional de Identidad).

Sevilla, 4 de febrero de 2000. La Jefa del Servicio de Inspección Tributaria, Fdo. María Luisa Martínez Cuello.

El Delegado, Juan Francisco Sánchez García.

## CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se hacen públicas las subvenciones concedidas en el área de la renovación y mejora de los ascensores en sus condiciones de seguridad.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9.4 de la Orden de 29 de diciembre de 1998, reguladora de la concesión de ayudas para la renovación y mejora de los ascensores en sus condiciones de seguridad, se hace pública la concesión de ayudas a las empresas y por los importes que a continuación se indican, incluidas todas ellas en el programa presupuestario 62-A «Orden Industrial», y concedidas todas ellas por la Comisión de Valoración constituida de acuerdo con lo dispuesto en la citada Orden.

Giesa Shindler, S.A.: 200.000 ptas.  
 C/ Mirlo, núm. 9.  
 Granada, 18014.  
 CIF: A-50.001.726.

Giesa Shindler, S.A.: 652.876 ptas.  
 C/ Mirlo, núm. 9.  
 Granada, 18014.  
 CIF: A-50.001.726.

Zardoya Otis, S.A.: 182.163 ptas.  
 C/ Angel Barrios, núm. 3.  
 Granada, 18004.  
 CIF: A-28.011.153.

Granada, 2 de febrero de 2000.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.